

# EL NUEVO ATENEO

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA  
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Trimestre..... 1,50 pesetas.  
Número suelto. . . 0,25 >  
Anuncios: Precios convencionales.

### PAGO ANTICIPADO

## DIRECTOR

**D. Saturnino Milego é Inglada.**

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes.

## PUNTO DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración de esta Revista, librería de D. J. Peláez, Suc. de Fando, Comercio, 29 y 31.

### PAGO ANTICIPADO

## LA CUESTIÓN OBRERA

Dos palabras: lo que hemos convenido en titular *pavoroso problema social*, tiene por fundamento la *inhumanidad humana*; el injustificado propósito, de los privilegiados del capital y de la suerte, de continuar disfrutando excepcionales é ilógicos beneficios y la apatía de la maldad de las que se adjetivan clases directoras.

No cabe dudar que el partido socialista obrero, en sus determinaciones y anhelos, va más allá de lo razonable en muchos casos; pero es obvio también que las clases acomodadas vienen explotándole inicua y despreciosamente desde que el mundo es mundo y ponen decidido empeño en que permanezca en el estado de postración intelectual y alejamiento del gobierno de los pueblos en que hoy se encuentra.

El tiempo corre veloz en su progresivo y bienhechor camino; las ideas igualitarias arraigan en los cerebros; la atmósfera social predispone para el triunfo del derecho, obscurecido por la fuerza de la tradición y el capital y la forma en que las Naciones se encuentran constituidas.

La voz de los precursores del futuro *modo de ser humano*, llega hasta los oídos de las masas, que parecían ensordecidas por el peso de sus desgracias; el obrero quiere y debe redimirse, y, deja de ser máquina, para convertirse en hombre; se transforma de fantoche movido por la voluntad de un amo, en ser pensante, con voluntad propia é iniciativas personales.

Los que temen la redención del cuarto estado, oponen obstáculos que juzgan—sin serlo—insuperables á su ilustración y aspiraciones racionales; peor para los que acometen tal empresa; peor, quizás, para todos: lo que ha de ser, será: los tiempos cambian,

y los pueblos, con los individuos que los forman, ó se modifican ó se destruyen.

Ahora bien: ¿la revolución económico-obrera ha de efectuarse por las armas? A nuestro juicio sería el peor medio á que acudirse pudiera.

Las Cajas de resistencia formadas por la constante é ilimitada acumulación de cuotas—por exiguas que sean—de todos los obreros, depositadas en Cajas municipales, regionales, nacionales é internacionales; la solidaridad efectiva, cuando las circunstancias aconsejen y justifiquen las huelgas—imposibles de sostener sin las Cajas enunciadas anteriormente—; la asociación, como medio de poseer, colectivamente, un capital que aparezca individual, por delegación de los asociados; la unión para luchar en los comicios y llevar representación á los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Cuerpos Colegisladores, etc.; la propagación y sostenimiento de la enseñanza primaria y superior y de la instrucción práctico-obrera son, á mi juicio, bases indestructibles, en las que puede cimentarse la grandiosa empresa de redimir al jornalero de la esclavitud moral y material en que yace.

\*\*\*

Pedir á los Gobiernos leyes de carácter permanente que regulen ejercicios, funciones inestables más aún, necesariamente sujetas á alteraciones y cambios; otorgarle facultades de las que no podrá ni deberá hacer uso, en justicia; convertirle en árbitro de asuntos que desconoce y cuya resolución depende de encontrados y respetables intereses; eso es pedir imposibles, que de ser posibles aumentarían el mal que lamentamos.

Los Gobiernos pueden y debèn sostener en su derecho á los ciudadanos; no obligarles á que contraten ó trabajen en estas ó las otras condiciones, si

éstas no responden á un fin higiénico ó tienden á evitar males generales, susceptibles de reglamentar, sin menoscabar la libertad del individuo.

\*\*

Esta es mi modesta opinión, expuesta en varias publicaciones y centros. ¿Coinciden con ella los subscriptores de EL NUEVO ATENEO?

JOSÉ PRIX DE RETAZOS.

## EL CANJE

En una de las más sangrientas acciones verificadas entre cristinos y carlistas cayó Federico en poder de las gentes de Zumalacárregui. Por ambas partes ocurrían graves represalias y Federico se dió por muy contento al ver que separaban de los prisioneros la oficialidad de la tropa lisa, y él como Capitán que era fué llevado entre los primeros á la ciudad de Estella, sin ser inmediatamente fusilado, como ocurrió con los soldados. Aunque fuese muy despreocupado y viviera—como así ocurría—sin parientes ni afecciones de ningún género, en las proximidades de la muerte es cuando más claro se manifiesta el apego que todos los mortales tenemos á la vida. El desesperado, el misántropo, el triste, reniegan de la existencia, ante la avidez de la suya, y proclaman á grandes voces su deseo de, cuanto antes, abandonar un vivir tan insoportable para ellos, y, sin embargo, no tiene su alma el suficiente valor para tomar en sus manos un revólver, apoyar el cañón en su sien y oprimir con el dedo el gatillo que en rápido instante ha de conducirles del ser al no ser, de lo animado á lo inanimado, de la existencia al sueño eterno que no tendrá despertar. Mucho se ha discutido sobre el suicidio y aún la cuestión está sobre el tapete, sin que haya uniformidad de pareceres; algunos juzgan que es cobardía, en mi concepto supone valor.

Federico, por lo tanto, alegróse allá para sus adentros de no pertenecer al triste número de los fusilados, aguardando que ya en alguna victoria de las suyas, ya en algún canje de prisioneros entre ambas partes, podría recobrar la deseada libertad; hermosa palabra para todos y especialmente para nosotros los españoles, en cuya querida Patria tanta sangre por ella se ha derramado.

Entre los demás prisioneros halló Federico á Luis, antiguo condiscípulo y compañero de su niñez, que había ingresado en el Cuerpo de Sanidad militar y á la sazón era también de los prisioneros; pero más desgraciado que su amigo, pues una esposa amante y dos hermosos niños llorarían la ausencia de aquel ser para ellos tan querido.

Pasaban los días en horrible ansiedad para los prisioneros que aguardaban de un momento á otro empeorar aún más su suerte, cuando se tuvo noticia de un canje entre ambos bandos, aunque no de todos, sino de un corto número de prisioneros, para lo cual fueron puestos en fila y de cada cinco alcanzando uno la libertad, según afirmaba el jefe de la fuerza enemiga, aunque señora en aquellos momentos de los desgraciados cautivos.

Federico hallábase junto á Luis, y era, por su colocación, de los canjeados, no así su desgraciado amigo; pero él tenía

un excelente corazón y propuso á Luis un cambio de sitios. Su amigo de ninguna manera quería aceptar, y él, para vencerle, hablóle de su esposa y de sus hijos, afirmando que él, solo en el mundo, no era necesario á nadie, y le era indiferente la existencia.

Lo rápido del momento no dió lugar á más, una vez hecho el cambio de sitios dió el jefe la voz de «*dos pasos al frente*» y los desgraciados que pensaban haber conseguido su libertad fueron fusilados en el acto. El jefe de la fuerza, no queriendo darles tan triste noticia, les había quintado de aquella manera.

Federico no pudo resistir tan rudo golpe y cayó desmayado. ¡Había, involuntariamente y con el más abnegable deseo, contribuido al fusilamiento de su querido amigo y compañero de la infancia! Ciertamente es que muchas veces el hombre, llevado de los mejores fines, contribuye, bien á su pesar, á la pérdida de otro.

JULIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

## EL CASTILLO DE GUADALERZA

(LEYENDA)

IV

La tarde en calma declina;  
El sol corriendo á Occidente  
Traspone por la colina,  
Y alegre cruza el ambiente  
La parlera golondrina.  
Pasó Mayo con sus flores;  
Vino el Otoño templado  
Dando sus frutos mejores,  
En los huertos el granado  
Y la vid en los alcores.  
De gala viste el castillo;  
Flámulas y gallardetes  
Prestan á sus torres brillo,  
Y del abierto rastrillo  
Surgen apuestos jinetes.  
Lucen en brutos pujantes  
Bordadas sillas brillantes  
Con petrales y caireles;  
Verdes llevan los turbantes  
Y blancos los alquiceles.  
Poniente el sol reverbera  
En la dorada estribera:  
Brillan los frenos de plata,  
Y desciende la ladera  
La lucida cabalgata.  
Camina el primero Hasán  
Y en diez nevados corceles  
De vivo y noble ademán,  
Siguiendo sus huellas van  
Diez arrogantes donceles.  
En correcta formación  
Marcha luego el escuadrón  
Que Abenámbar rige y guía;  
Cuando otra hueste venía

En opuesta dirección.  
 Mueve el caballo lozano  
 De sus donceles seguido  
 Hasán, galopando el llano,  
 Hasta ponerse cercano  
 Del grupo desconocido.  
 Y al mirarse frente á frente  
 De los que van á su encuentro  
 Sintió nublarse su mente,  
 Y salirsele latente  
 El corazón de su centro.  
 Y es, que bajo de un turbante  
 De blancura deslumbrante,  
 Se le mostró, de improviso,  
 El hechicero semblante  
 De una hurí del Paraíso.  
 Flor que en los ricos pensiles  
 Del Betis creció dichosa;  
 Es en sus tiernos abriles,  
 Cáliz que puro rebosa  
 En encantos juveniles.  
 Tez de nieve, dulces ojos  
 Azules, claros y bellos;  
 Labios delgados y rojos,  
 Blondos y largos cabellos  
 Que al mismo sol dan enojos.  
 Quién que la dulzura viera  
 De su apacible mirada  
 Sospechara ni creyera,  
 Que un alma de fuego hubiera  
 En aquel cuerpo de hada.  
 Es hija de Aben-Kadía,  
 Noble que en Andalucía  
 Es alcaide de una fuerza,  
 Y por esposa la envía  
 Al señor de Guadalerza.  
 Hasán turbado la mira,  
 Ella se acerca á su lado,  
 Enamorada suspira,  
 Le llama su bien amado  
 Y el pobre joven delira.  
 Abenámár llega en esto  
 Y del caso apercebido,  
 A su pesar, frunció el gesto,  
 Pero se repuso presto,  
 Pues todo un error ha sido.  
 Zoraida, la linda mora  
 Que nunca á Abenámár viera,  
 Conoce su engaño ahora,  
 Y se acerca seductora  
 Al esposo que la espera.  
 Y aunque veló su intención  
 Los afectos que sentía,  
 Llevó la equivocación,  
 A su cara la alegría  
 Y el luto á su corazón.  
 Burlándose de su error  
 Al lado de su señor  
 Al castillo va la hermosa,  
 Donde no la hará dichosa

De Abenámár el amor.  
 Y en pos de los dos esposos,  
 Los dos amigos cortejos  
 Van unidos y vistosos,  
 Para celebrar gozosos  
 Los preparados festejos.  
 Ya, de la pasada escena  
 Repuesto Hasán, marcha en calma  
 Con faz alegre y serena,  
 Llevando oculta su pena  
 En lo profundo del alma.  
 Las bodas se celebraron  
 Con inusitado brillo;  
 Todos alegres gozaron;  
 Solo tristes se miraron  
 Dos almas en el castillo.  
 La grata fiesta acabó;  
 El cortejo andaluz luego  
 Contento se despidió,  
 Y el castillo recobró  
 Su misterioso sosiego.

FRANCISCO VALVERDE.

(Continuará.)

## Escos de la quincena.

Pues señor, estamos que ni á pedir de boca.

Ya tenemos Alcalde conservador de Real nombramiento, lo cual simplifica la operación de dar á luz Alcaldes, por más que esta vez el parto ha sido laborioso como él solo; pero, en fin, el resultado no ha podido ser más feliz, y gracias á esto, ya tenemos otro robusto infante á quien mandar.

Es decir, para que nos mande él á nosotros.

Y luego nos vienen los *populacheros* atronándonos los oídos con las ventajas del sufragio universal.....

Lo repetimos; si por este procedimiento se hubiese tenido que nombrar Alcalde canovista en Toledo, no hubiéramos tenido nunca Alcalde conservador.

Y no habríamos tardado mucho en echarnos á perder todos.

¡Claro! no teniendo quien nos meta en *conserva*.

\* \*

Hemos tenido también la satisfacción de ser visitados — precisamente el mismo día en cuya noche se verificó la toma de posesión del nuevo Alcalde — por el Sr. Ministro de la Gobernación; visita tanto más digna de elogio y de perdurable agradecimiento por parte de los toledanos, cuanto que la ocasión de ella surgió de los exagerados rumores que por Madrid corrían respecto del estado sanitario de esta imperial ciudad, que el Sr. Silvela quiso comprobar personalmente, y ¡por Dios! que lo ha hecho bien, visitando á los coléricos de los hospitales de San Juan y de la Misericordia y el Asilo, donde, además del saludable efecto moral que en los invadidos ha causado la visita del Ministro y su afabilidad para con ellos, ha dejado por de pronto algunos recursos para su esmerada asistencia, ofreciendo remitir inmediatamente, á su regreso á la coronada villa, cantidades de mayor cuantía y todo cuanto sea necesario para extirpar con rapidez y de raíz

las causas predisponentes á la propagación del mal que lamentamos, y que una esmerada limpieza en los albergues pobres y una alimentación sana y nutritiva harán desaparecer sin duda, si con verdadera energía se pone mano á la obra.

El acto del Sr. Silvela viniendo espontáneamente á esta ciudad, cuando el rumor público la supone invadida por completo del terrible mal, ha elevado las envidiables condiciones de este distinguido hombre público á una altura á que no alcanza ningún prohombre de la conservaduría, incluso el jefe de esta parcialidad, que ha quedado muy por debajo de su subordinado.

Es verdaderamente lastimoso que, hombre de mérito [tan positivo como el Sr. Silvela, tenga el feo vicio de ser conservador.... de lo que se está cayendo ello solito.

Pero prescindiendo de esto, ¿no les parece á Uds. monstruoso que D. Antonio dé tanta importancia á la consecución del reingreso de Romero Robledo al partido conservador, tratándose de un político de *guasa* que lleva la informalidad á todas partes como el cuerpo lleva la sombra?

¿Es esta la decantada seriedad del eminente jefe de la conservaduría?

Pues tiene mucho de la del pavo que da al traste con ella al hacer la rueda á la pava.

\* \* \*

Las ruidosas manifestaciones de adhesión, las ovaciones nunca dispensadas á castellano alguno en la tierra éuscara que está recibiendo el Sr. Sagasta de los liberales bilbaínos, más que como verdadera muestra de entusiasmo por el jefe del fusionismo, como enérgica protesta contra la injustificada vuelta de los *conservahorroros* al Poder, dígame desapasionadamente, si siguiendo así las cosas, que seguirán con más calor á medida que el atmosférico vaya desapareciendo, no se está preparando perfectamente el fin de todo ello con un trasunto del famoso Rosario de la Aurora, que terminó á farolazos.

Y hay que ser justos; de la tempestad que se prepara, los conservadores parece que han tomado á destajo la honra de ser los principales responsables.

Ellos, con las intemperancias de lenguaje á que se entregan cuando algún hecho abrumador les demuestra lo repulsivos que son á la inmensa mayoría del País, están haciendo fermentar los enconos y rencores del campo monárquico, algún tanto adormecidos cuando D. Antonio Cánovas, oyendo más á su vanidad que á su prudencia, trastornó con su vuelta al Poder la tranquilidad que la Nación venía disfrutando, ya que no las ventajas de una buena administración que no alcanzará con la Monarquía, fuente de toda vanidad y de todo derroche inútil, y origen de esa pasión por el lujo que hace más estragos en la fortuna privada y en la del Estado que la epidemia más desoladora.

Si los conservadores, los monárquicos por excelencia, como ellos se llaman cuando están en el Poder, ciegos de envidia por las manifestaciones de adhesión que está recibiendo Sagasta en Bilbao, echan sapos y culebras contra éste llamándole conspirador—como si dijeran algo nuevo,—irrespetuoso con las instituciones y hasta traidor—como si en su excursión se entregara el hombre á traición la suerte de María Antonieta y los crapulosos misterios de

Trianon, como suelen hacer los conservadores cuando la cesantía los desespera y pone fuera de sí.

Léanse los periódicos de la comunión canovista, que parecen inspirados por el Redactor del famoso periódico *Los descamisados*, conservador de pura raza, á quien Cánovas premió su *travesura* con un buen destino cuando la Restauración vino á *moralizar á España* y á hacerla próspera y feliz, como se ve por la muestra.



Dice *La Correspondencia*:

«Varios elementos fusionistas y democráticos de Linares han formado una nueva agrupación adhiriéndose á la política radical del Sr. Martos y publicando un Manifiesto con firmas de personas muy conocidas de la población.»

¿De personas muy conocidas?

Pues entonces sufrirán la misma suerte que su jefe.

Que le ha perdido el darse tanto á conocer.



Terminada ya la obra decorativa de la planta baja del gran salón del Centro de Artistas é Industriales, ayer volvió dicho salón á estar al servicio de los socios.

Por respetos á las anormales circunstancias que atravesamos se ha prescindido por ahora de celebrar el suceso.



¡Qué *conservahorroros* de nuestros pecados!

En cuanto se les contraría en algo lo echan todo á rodar.

Ellos, tan respetuosos con las instituciones, están haciendo á éstas más daño que las ideas republicanas, cuya invasión predomina poderosamente en el País.

Si un periódico republicano se hubiera atrevido á indicar que mientras en obsequio de D. Práxedes los bilbaínos están echando la casa por la ventana, la Reina Regente no irá á dicha población más que á presenciar el acto á que ha sido invitada, regresando inmediatamente á San Sebastián porque en Bilbao no hay ningún edificio público habilitado para recibirla, ni ningún particular ha tenido la galantería de ofrecerle su casa, qué de aspavientos y de indignaciones hubieran hecho alarde los mismos que, dejados de la mano de Dios, han publicado esta noticia.

Y á todo esto el decadente Bismarck español hace la vista gorda, ó no fija su atención en ella, sin duda porque lo que sobre todo le preocupa es la *celera* que le hace sufrir Sagasta con las *aparatosas* ovaciones que recibe.

En fin, que la cosa marcha bien, muy bien, y todo anuncia que si los conservadores siguen en el Poder cuando se verifiquen las elecciones, éstas serán muy animadas y tanto más divertidas, cuanto mayores sean los abusos que los canovistas cometan para desvirtuar el voto nacional, puesto en manos de los que no transigen con él porque él transige menos con ellos.

Con que no se puede pedir más.

Sería gollería.



D. Antonio Cánovas del Castillo brilla en el luminoso templo del sentimiento humanitario como negro y triste crespón de luto que contrasta con la purísima y consoladora luz de la caridad que tanto enaltece á la familia humana.

Como si las leyes de los hombres fueran perfectas, invariables y ajustadas á todos los delitos que tratan de castigar, el Sr. Cánovas del Castillo, por una tendencia en él irresistible á dejarse dominar, como el repulsivo Demestre y su taciturno discípulo español Donoso Cortés, por la funesta idea de la *divina misión del verdugo*, niégase, cuando de casos de vida ó muerte se le presentan ocasiones para resolver, á inclinarse del lado de la clemencia. En el poco espacio de tiempo transcurrido desde su vuelta al Poder, ha tenido ocasión ya varias veces de hacer pesar en la balanza de la vida y la muerte su decisiva opinión, y siempre ha dejado caer su inflexible mano sobre el funesto platillo de la muerte.

¿Por tan perfectos tiene los fallos de esa llamada justicia histórica, esa justicia que, á pesar de sus resistencias á toda innovación en sus rancios procedimientos, hoy ya la sería repulsivo tener que juzgar y sentenciar como juzgaba y sentenciaba hace veinte años, que se cree el Sr. Cánovas en el deber de ser más severo en el cumplimiento de sus sentencias que ella misma que jamás ha cerrado las puertas de su templo sistemáticamente á la misericordia?.....

Dios, á quien únicamente se concibe infalible en sus fallos, puede ser severo en sus castigos, y es clemente y misericordioso.

La severidad sistemática en un hombre hace á éste repulsivo.



El último jueves, día de trabajo ordinario en todas partes, se convirtió en Toledo en día de solemnísima festividad religiosa.

El sentimiento católico, en vista del estado de la salud pública de la población, ansiaba ver en solemne procesión de rogativa la venerada imagen de la Virgen del Sagrario, culto que, según parece, irroga siempre gastos de consideración.

Y la procesión, que se verificó á las cinco de la tarde, estuvo muy concurrida. Precedían las mangas de todas las Parroquias, y en el séquito iba representación de todos los Centros, Corporaciones y oficinas del Municipio, la provincia y el Estado.

Presidió al Cabildo el respetable Sr. Deán, al Municipio y la provincia el nuevo Sr. Alcalde y el Sr. Gobernador civil, y al elemento militar su Gobernador accidental.

En el interior del Arco de la Sangre se improvisó un decoroso camarín para colocar la imagen durante algún tiempo, y en el cual los cantores y músicos de la Catedral ejecutaron muy bien una bellísima Salve.

Mucho nos alegraríamos de que tras este acto de devoción se iniciara en esta querida y veneranda ciudad la extinción de la calamidad que á todos nos aflige.



Entre las ya numerosas víctimas de la epidemia que en Toledo lamentamos, inclúyese, no comprendemos hasta qué punto con razón, á nuestro querido y cariñoso amigo don Víctor Moreno, Comandante de Infantería y Secretario de este Gobierno militar.

La salud del que fué nuestro muy estimado colaborador venía muy quebrantada de algunos años á esta parte y su

fallecimiento, que deploramos profundamente, coincidió con la existencia en esta localidad de la terrible epidemia.

Enviamos á la respetable cuanto desconsolada familia del finado la manifestación de nuestro más profundo sentimiento, deseándola toda la resignación necesaria para mitigar en lo posible su amarga pena.

ABÚ-VERÍN-ALCOYÁ.

## Miscelánea.

**Renuncia.**—Nuestro Director D. Saturnino Milego é Inglada, Catedrático y Secretario de este Instituto de segunda enseñanza, nombrado en virtud de concurso de traslación, por Real orden de 14 de Julio último, para la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Alicante, ha remitido á la Superioridad la renuncia á dicho nombramiento.

Nuestro querido amigo seguirá, pues, entre nosotros consagrado á los trabajos de su cátedra y de su bufete, como Abogado de este ilustre Colegio y compartirá con nosotros las tareas del periodismo, desde las columnas de EL NUEVO ATENEO, que durante doce años ha merecido su preferente atención.

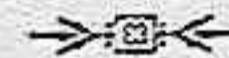
El Sr. Milego agradece en el alma las cariñosas manifestaciones que con este motivo ha merecido de sus compañeros en la Prensa local y hace extensiva esa misma gratitud á los periódicos de Alicante—su querida ciudad natal—tanto por las felicitaciones y conceptos laudatorios con que dieron cuenta de su nombramiento para aquel Instituto, como por las sentidas manifestaciones de aprecio y de cariño con que han anunciado su renuncia.



**Ruego atendido.**—Con ocasión de nuestro suelto de miscelánea titulado «Las ladroneras de Correos», en el que denunciábamos el escandaloso hecho de haber sido sustraído de una carta certificada un billete de 50 pesetas, se han acercado á nuestro Director los empleados de esta principal de Correos, interesando se hiciera constar que la substracción no pudo verificarse en esta Administración, pues el pliego en cuestión apenas permaneció en estas oficinas sino una media hora escasa.

Sin dificultad por nuestra parte accedemos á tal aclaración con tanto mayor motivo cuanto que ya en el suelto de que se trata se hizo constar que la carta se certificó á las tres de la tarde, y claro es que para que llegase á Cádiz al día siguiente (como en efecto llegó), no permaneció en esta principal de Correos sino la media hora escasa que tardó en hacerse cargo de los pliegos certificados el ambulante que conduce la correspondencia á Castillejo; tiempo que consideramos insuficiente para la *habilitosa operación* de abrir un pliego engomado y lacrado, cometer el robo y volver á cerrar el pliego, de suerte que no conozca á primera vista el consignatario que ha habido tal fractura.

Complacidos los señores empleados de esta Administración principal de Correos, sólo nos resta ratificar la denuncia de tan escandalosa substracción: si los Tribunales de justicia entienden que debe perseguirse de oficio el delito denunciado, persígase; si las Autoridades gubernativas creen que procede instruir expediente, instrúyanlo; nosotros diremos hoy lo que decíamos ayer: hemos sido *cándidos* y bien merecida tenemos nuestra *candidez*, que nos cuesta 50 pesetas de una parte y 90 céntimos de peseta (importe del certificado) de la otra.



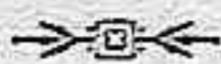
**¡Señor Gobernador!**—Entre otras de las ilegales disposiciones que el *cantonismo sanitario* que campea á sus anchas en toda la provincia ha adoptado en estos últimos días, sometemos á la consideración de V. S. las que en suplemento extraordinario ha publicado *El Fénix Talaverano*,

como acuerdos de la Junta de Sanidad de Talavera de la Reina, tomados en sesión de 22 de Agosto último.

De entre dichos acuerdos no queremos dejar de reproducir el que lleva el núm. 4.º de orden, y literalmente dice así:

«4.ª Las personas que lleguen á la población procedentes de puntos epidemiados, por más que no presenten síntoma alguno de cólera, permanecerán durante siete días en su domicilio ú hospedaje sin serles permitido salir á la vía pública, sufriendo en ese tiempo inspección facultativa, quedando el resto de la familia en libertad de entrar y salir del mismo domicilio.»

Los comentarios hágalos V. S., Sr. Gobernador, teniendo á la vista las disposiciones sanitarias dictadas por el señor Silvela.



¡Señor Alcalde!.—Al dirigirnos por primera vez á V. S., saludándole por la toma de posesión, queremos insistir en lo que tantas veces hemos reclamado de los antecesores de V. S. por considerarlo de más interés, en las actuales circunstancias, que las fumigaciones más ó menos científicas que se vienen practicando. Nos referimos al barrido y limpieza de las calles y plazuelas de la ciudad y recogido de las basuras, que entendemos debe hacerse diariamente, por las razones que fácilmente se alcanzan aun á los más romos de inteligencia.

Gastar en fumigaciones un capital, dejando en cambio dos y tres días los focos de infección en las calles y plazuelas y hasta en las casas, que esto significa el no practicar diariamente el servicio de limpieza y recogido de basuras, es realmente una barbaridad, pero barbaridad de á folio.

Y no se diga «que no puede hacerse el servicio de otro modo, porque es un servicio contratado en la forma que se viene realizando»; porque ese argumento resultaría otra barbaridad de á folio también; pues al menos romo se le alcanza que retribuyendo debidamente al actual contratista por el aumento de servicio; lo realizaría según las circunstancias lo demandan, y caso que el actual contratista no tuviera medios para ello, no faltaría seguramente quien se encargara de realizar tan apremiante servicio.

Y basta sobre este punto.

\*  
\*  
\*

En cuanto á la cuestión de aguas potables, cuya falta tan preocupada trae á la población toda, unimos nuestro ruego al de los demás colegas de la localidad para interesar de V. S. fije de manera preferente su atención en asunto de tanta importancia y que tanta gravedad entraña.

Es imposible continuar así; es preciso que se estudie el medio de abastecer en término perentorio á esta ciudad de un buen caudal de aguas potables; el mal es gravísimo, el conflicto inmenso; el remedio ha de ser, por lo mismo, tanto más eficaz y rápido cuanto más inminente es el peligro.



Bienvenida.—El Sr. Juez de primera instancia y de instrucción de este partido D. Mariano Gil Rodríguez Virsela, que se encontraba ausente en uso de licencia, se ha hecho cargo del Juzgado, por razón de las circunstancias que atraviesa esta ciudad, antes de que finalizase el plazo de la que tenía concedida.

Lo celebramos y aplaudimos para que sirva de ejemplo á otros funcionarios.



Asociación de Escritores y Artistas.—El día 17 de Agosto último, en la Sala del Colegio de Abogados de esta ciudad, se celebró una reunión preparatoria para constituir en Toledo la *Asociación descentralizadora literaria y artística*.

Invitados por el Sr. D. Teodulfo Gil, ilustrado Teniente Fiscal de esta Audiencia, acudieron á la reunión los señores D. Francisco Valverde, D. Federico Latorre, D. Julio González Hernández, D. Zacarías de San Vicente, D. Ramón López Delgado, D. Federico Lafuente, D. Hermenegildo

Santiago, D. Casto Barbasán, D. Gerardo Ezquerro, D. Felipe Carrera, D. Antonio Ambroa, D. José Vera, D. Pablo Vera, D. Saturnino Milego, D. Ramón Gómez de Nicolás, D. Ricardo Arredondo, D. José María Ovejero, D. Juan Sánchez Morate, D. José Rivero Montero, D. Gabriel Melitón Baños, D. Esteban Gómez Menor, D. Cecilio Cruz y Aroca, D. Enrique Jáuregui y D. Dionisio Martínez; habiendo hecho constar su adhesión al pensamiento los señores D. Manuel Nieto, D. Enrique Solás, D. Juan Peláez del Arco, D. Juan Marina y D. Pedro Alcántara Berenguer.

El Sr. Gil, previa manifestación de su gratitud hacia los señores que habían acudido á la reunión, expuso el objeto y fines de la Sociedad que se trataba de constituir en esta provincia, como en las demás de España; dando lectura acto seguido á las bases generales que ha remitido el Delegado general fundador D. Narciso Díaz de Escobar, residente en Málaga, á cuya iniciativa se deberá seguramente la descentralización artística y literaria por cuantos medios legales estén al alcance de la Asociación.

Encargados los Sres. Latorre, Barbasán y Milego, con el carácter de Comisión nominadora, de designar los individuos que habían de formar la Junta directiva, quedó ésta elegida por aclamación unánime en la forma siguiente:

Presidente, D. Teodulfo Gil.

Vicepresidente, D. Pedro Alcántara Berenguer.

Secretarios: D. Cecilio Cruz y Aroca y D. Julio González Hernández.

Vocales: D. Pablo Vera, D. Gabriel Melitón Baños, don Federico Lafuente, D. Enrique F. de Jáuregui y D. Esteban Gómez Menor.

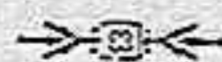
El Sr. Gil dedicó breves y elocuentes frases, en nombre de la Junta que había resultado elegida, dando las gracias á cuantos habían acudido á la constitución de la Sociedad, como á aquellos que habían prestado su adhesión al pensamiento; confiando que no habrán de resultar estériles en Toledo los trabajos que la Asociación descentralizadora lleve á cabo en cumplimiento de la alta misión que con arreglo á las bases constitutivas de la misma le toca desempeñar.

EL NUEVO ATENEO, al dar cuenta hoy de la constitución de la nueva Sociedad, la envía el más cariñoso y cordial saludo y le ofrece incondicionalmente sus columnas.



Defunciones.—Entre otras ocurridas durante la segunda quincena de Agosto se han registrado la de la señora D.ª Vicenta García y Cid; la del Sr. D. Alejandro Guerrero y Díaz; la del Sr. D. Víctor Moreno y López, nuestro querido amigo y antiguo colaborador; la del Sr. D. José Morales, Coronel de la Reserva; la de la Sra. D.ª Flora Gusano y Moro, esposa de nuestro buen amigo D. Juan Triana; la de la Srta. D.ª Tremedal Beltrán, y la de la Sra. D.ª Micaela Rodríguez y Martín, esposa de nuestro querido amigo D. Juan Valero, quien ha experimentado además la pérdida de una niña de corta edad.

¡Lleguen las manifestaciones del más sentido pésame á las afligidas familias que han experimentado tan rudos golpes y quiera el cielo concederles los consuelos que han menester en estos días de tanta angustia y aflicción!



Rectificación.—Hemos leído con verdadera complacencia la que nuestro apreciable colega local *El Toledano* publica en su número del sábado último, en relación á los hechos denunciados en su número del 23 de Agosto anterior, respecto del Director del Asilo.

En efecto; persona que nos merece entero crédito nos asegura que el primer asilado que presentó síntomas de cólera fué trasladado al Hospital de Afuera, de acuerdo con el Profesor facultativo, el Diputado visitador del Establecimiento y con autorización de la Autoridad superior de la provincia, no siendo posible que se mandara por nadie trasladarle á la sala de coléricos, porque entonces no había en el Establecimiento sala alguna destinada á este servicio; dicha

sala se ha habilitado después en vista de que en el Hospital de coléricos no siempre puede haber camas bastantes.

El Director visita diariamente todas las dependencias del Establecimiento, dictando las disposiciones que exigen las necesidades y los servicios, de lo cual son testimonio bien elocuente las Hijas de la Caridad y todos los acogidos.

Por último, nos consta que el celo y actividad del señor Director está en armonía con las circunstancias y necesidades especiales de los establecimientos que están á su cargo, y prueba evidente de ello es que no ha hecho uso de la licencia que el día 18 del mes de Julio último le fué concedida por la Comisión provincial para tomar baños, según prescripción facultativa, desde hace algunos años, para atender al restablecimiento de su delicada salud.



**Condecoración.**—Al ilustrado Ingeniero de montes y conocido publicista, nuestro estimado amigo y colaborador D. Rafael Alvarez Sereix, le ha nombrado el Gobierno portugués Comendador de la Real orden militar de Nuestra Señora de la Concepción.

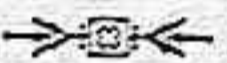
Reciba el Sr. Alvarez nuestra cumplida felicitación.



**Academia General Militar.**—Por orden del Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra, recibida en esta ciudad en telegrama de 19 de Agosto último, se ha resuelto que como medida de precaución se suspenda, hasta nueva orden, la apertura del Curso en dicho Centro.

Nada tenemos que oponer á lo resuelto, como medida de precaución, dadas las tristes circunstancias sanitarias por que atraviesa en la actualidad la imperial ciudad; pero, sin embargo, ha de sernos lícito observar que como medida de precaución mejor nos hubiera parecido que, en tiempo oportuno, se hubiera acordado la suspensión de la convocatoria.

¡Quizás con ello se habrían evitado á nuestra querida ciudad los días de tribulación por que atraviesa!



**Polka y Mazurka.**—Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de las preciosas polka y mazurka para piano, tituladas *Pilar* y *Zulima*, composiciones que nuestro particular amigo y conocido Profesor músico D. Francisco Alcubilla ha dedicado galantemente á las distinguidas Srtas. Doña Pilar Recio y Recio y D.<sup>a</sup> Pilar Fernández y Genover.

Dichas composiciones, elegantemente impresas, forman parte del álbum publicado por la ilustración musical que editan en Barcelona los Sres. Viuda de D. Juan Trille y Torres.

Nuestra enhorabuena a! Sr. Alcubilla por el éxito de sus lindas composiciones y constele nuestra gratitud por la atención que nos ha dispensado.



**El libro del elector.**—Se ha puesto á la venta, al precio de 2 pesetas ejemplar, encuadernado en tela, este interesante libro, ó sea *la ley del sufragio puesta al alcance del pueblo*, que acaba de publicar nuestro querido amigo y compañero D. Juan Marina y Muñoz; libro sumamente útil, pues por medio de comentarios, aclaraciones y formularios resuelve cuantas dudas pueden ocurrir en la práctica de la nueva ley electoral.

En Toledo, librería de Menor Hermanos, y en las principales librerías de Madrid y de provincias.

### CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

Torrijos.—Sr. D. B. D. P.—Recibidos documentos y libranza. Queda todo corriente. Sin novedad.

San Sebastián.—Sr. D. J. M.—Se remiten los números que desea. Sin novedad. Supongo en su poder la mfa.

Madrid.—Sr. D. S. P. R.—Remito un paquete con los

periódicos que desea conocer y número anterior que como siempre se le envió á su tiempo.

Talavera.—Sr. D. J. L. B.—Recibida la partida. Sin novedad.

Barcelona.—En mi poder su última y los tres ejemplares de la obra. Escribiré con lo que consiga del Sr. M. Sin novedad y gracias por su interés.

Cádiz.—Sra. D.<sup>a</sup> J. M.—Sin novedad. El estado sanitario continúa poco más ó menos según os tengo manifestado en las mfas.

Madrid.—Sr. D. R. C. R.—No hemos recibido su acostumbrada carta. Deseamos que la falta no sea debida á causa desagradable.

## ANUNCIOS

### LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
TREINTA AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE

#### RAMO DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

##### GARANTÍAS

Capital: 9.000.000 de pesetas efectivas.

Seguros de educación, dotales, de capitales diferidos, sobre la vida entera, temporales y mixtos, de supervivencia. Rentas vitalicias y pago de anualidades. Seguros contra accidentes.

#### RAMO DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

##### GARANTÍAS

Capital: 12.000.000 de pesetas.

Primas y reservas: 41.075.893 íd. Satisfecho por incendios ocurridos en el año de 1889: Pesetas, 2.437.506,93.

Seguros de edificios, fábricas, talleres, frutos, muebles, ropas, cosechas, etc.

Para seguros, impresos, explicaciones y cuanto se relacione con esta respetable Compañía nacional, dirigirse al Agente de la misma en esta capital, D. Julián Morales Díaz, Santa Justa, 3.

### COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE

### Nuestra Señora del Consuelo

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Menores—14—Toledo

DIRIGIDO POR D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

MAESTRO NORMAL

EX PROFESOR POR OPOSICIÓN DEL COLEGIO DE HUÉRFANOS DE LA INFANTERÍA Y DIRECTOR DE *La Ley*, REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

En este acreditado Colegio se da á los alumnos una educación esmerada y una instrucción sólida, como se evidencia siempre por el éxito más lisonjero en los exámenes de prueba de curso, y en corroboración podemos decir que en los exámenes de Junio último hemos obtenido entre sobresalientes y notables el CUARENTA Y CUATRO POR CIENTO, considerable número al que ningún otro Colegio de esta ciudad ha llegado, pues el que más, alcanzó solamente un treinta y seis.

Se admiten internos, medio pensionistas, externos y permanentes.—La matrícula ordinaria desde el 1.º al 30 de Septiembre, ambos inclusivos, y la extraordinaria, con dobles derechos de matrícula, todo el mes de Octubre.

Pídanse reglamentos que se remiten gratis.

## LA PALMA

Exquisitos chocolates y mazapanes premiados en las Exposiciones Universales de Barcelona y París.

Dos medallas de plata.

**MARIANO G.<sup>a</sup> LUQUE**

Comercio, 2 y 4, Toledo.

**¡¡Aprovechad la ocasión!!**

**¡QUÉ AROMA!**

Me voy á quedar pelón  
Como el pellejo de un bombo,  
De pensar en el jabón  
Que el gran Valero buscó  
De los *Príncipes del Congo*.  
¿A dónde va Don Simón  
Y el amigo Don Trifón  
Que me dan tal empellón?  
Vamos á casa Valero  
A comprarle el gran jabón  
De los *Príncipes del Congo*.  
Mi piel tersa y fina pongo  
Desde que una ocasión  
Me lavé con el jabón  
Que Valero me mandó  
De los *Príncipes del Congo*.

Este tan ya acreditado jabón se halla de venta en la gran peluquería de Valero, Alcázar, 5, Toledo, al precio de 0,25 á 2 pesetas pastilla. También se han recibido 12.000 gruesas de redcillas para las señoras, mallas espesas y las más grandes que se conocen á 10, 15, 20, 25 y 30 céntimos una, y tres paquetes de horquillas 10 céntimos.

**COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Correo, 2, y Sillería, 3.—TOLEDO

Los padres que gusten visitar este Establecimiento se convencerán de sus excelentes cualidades y podrán apreciar la primera enseñanza que en él se cursa.

**OBJETOS DE ARTE EN HIERRO Y ACERO**  
REPUJADO Y DAMASQUINADO



**M. ÁLVAREZ**

2, Cuatro Calles, 2

OCHO MEDALLAS EN DIFERENTES EXPOSICIONES

**José Benegas**

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

GÉNEROS DE GRAN NOVEDAD PARA LA PRESENTE ESTACIÓN

26—COMERCIO—26

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DE

**NTRA. SRA. DEL SAGRARIO**

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRIGIDO POR

**D. ILDEFONSO ROMERO Y BALLESTEROS**

Calle del Pozo Amargo, núm. 5.

Se admiten internos, pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos.

Precios módicos y convencionales.

Pídanse reglamentos.

**LA ANTIGUA FUNERARIA**

11, SAL, 11

Esta casa representa á la que en España y otras naciones ha obtenido patente de invención por los *féretros-arcas de hierro galvanizado*, con preparaciones químicas, y sólo ella ó quien la represente puede construirlos y venderlos.

SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE.

**SE ALQUILAN CARRUAJES**

Carretela de lujo, coche familiar, ómnibus, jardineras.

Se admiten abonos, viajes extraordinarios, campos, etc. etc.

Precios económicos.

EUSEBIO GARCÍA

Posada de San José, calle del Correo, núm. 20.

**ÁLVAREZ**

COMERCIO, 25, TOLEDO

Relojes de acero oxidado, Remontoir, de 25 á 100 pesetas.—Savonetas de plata, Remontoir, de 30 á 110. Relojes niquelados, Remontoir, de 10 á 50.—Relojes Roskopf, legítimos, de acero y metal blanco.

Gran surtido en relojes de oro de todas clases y precios para señora y caballero.

CASA FUNDADA EN 1820

Toledo: Imprenta, Librería y Encuadernación de J. Peláez, sucesor de Fando, Comercio, 31, y Alcázar, 20.